



La “Nueva Auditoría” en la fiscalización nacional e internacional

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:

@brunodavidpau@yahoo.com.mx



La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) es un organismo internacional autónomo, creado en 1963, que agrupa a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de América Latina y el Caribe.

Su objetivo es promover la cooperación, el intercambio de experiencias, la capacitación y el fortalecimiento institucional en el ámbito del control y la fiscalización gubernamental.

La OLACEFS forma parte de

la comunidad internacional de fiscalización encabezada por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y constituye un espacio estratégico para articular esfuerzos regionales en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha impulsado, como parte de **una Nueva Auditoría**, establecer una visión que reconoce el valor de la fiscalización superior a manera de instrumento fundamental para mejorar nuestra

gestión pública en materia de rendición de cuentas, poniendo énfasis en la prevención y la generación de valor y beneficio a través de la fiscalización superior.

Como reconocimiento internacional de nuestra labor, estos años hemos tenido una participación relevante.

Por ejemplo, como titular de la ASF, me ha tocado encabezar la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores desde hace algunos años. Fui electo por unanimidad como secretario ejecutivo de la entidad —en un evento realizado en la ciudad de Oaxaca—.

Desde entonces he encabezado no solo la parte administrativa, sino la oportunidad estratégica para articular iniciativas que fortalezcan a las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Latinoamérica y el Caribe.

Desde ahí hemos buscado y logrado que nuestras experiencias y conocimientos, en materia de



fiscalización, se traduzcan en el desarrollo institucional acompañado de buenas prácticas y el incremento de capacidades entre pares. Esto se logra por medio de programas de capacitación, desarrollo de herramientas digitales y grupos de trabajo técnicos, promoviendo una fiscalización más moderna, íntegra y orientada a resultados.

Otros logros relevantes son el trabajo realizado en el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres, una iniciativa orientada a mejorar la supervisión de recursos en situaciones de emergencia, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Asimismo, hemos promovido el uso de tecnologías emergentes en los procesos de fiscalización. Hemos compartido nuestra experiencia en auditoría digital, análisis de datos e inteligencia artificial —áreas en donde la ASF se ubica en la vanguardia internacional—. Estos son ejemplos de cómo la transformación tecnológica puede optimizar el control público.

Nuestra participación ha sido intensa en espacios multilaterales, como el encuentro interregional con la Organización Europea de

Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAI). También hemos participado en la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI, realizada en la Ciudad de México con la presencia de cerca de 50 miembros de EUROSAI en las oficinas de la ASF.

Inclusive tuvimos la presencia de la Asamblea General de la Organización Árabe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ARABOSAI) y de representantes de otros continentes, fundamentalmente en nuestra región.

La Auditoría Superior de la Federación, en las instancias multilaterales de las que forma parte, como lo son la INTOSAI, la OLACEFS y la OCCEFS, ha promovido una fiscalización que fortalezca la rendición de cuentas, el uso correcto de los recursos públicos, la confianza ciudadana y el buen gobierno mediante los efectos preventivos y correctivos de la fiscalización superior.

Asimismo, esto ha permitido que fortalezcamos nuestras áreas de capacitación, tener una presencia en los estados y municipios.

En suma, tener un trabajo itinerante que hace transparente el uso correcto de los recursos públicos.